

Tras reunirse con las principales agencias españolas

El PP denuncia los intentos del Gobierno de controlar a los *influencers* y reclama promover el talento digital

- Feijóo asiste a la reunión en la que Noelia Núñez y Ana Alós critican la falta de diálogo con los sectores implicados para llegar a acuerdos

06 de mayo de 2024.- El presidente del Partido Popular, **Alberto Núñez Feijóo**, se ha reunido hoy, junto con la vicesecretaria de Movilización y Reto Digital, **Noelia Núñez** y la vicesecretaria de Igualdad, Conciliación y Política Social, **Ana Alós**, con las principales agencias de *influencers* españolas, con las que han estudiado la nueva ley con la que el Gobierno pretende regular su actividad.

En esa reunión, a la que también se ha sumado el vicesecretario de Economía, **Juan Bravo**, el PP ha denunciado el excesivo control que se pretende ejercer contra estos profesionales.

Las vicesecretarias del PP se preguntan si se va a utilizar a los creadores de contenido con el fin de incluir en sus redes publicidad institucional y quién fiscalizará su actividad en las plataformas. Además, se han lamentado que, con tanto examen, se pueda limitar su creatividad y ejercer un control sobre su trabajo. “Podría afectar a su contenido y su capacidad para conectarse con la audiencia”, ha explicado Núñez.

A la reunión han asistido representantes de las agencias SoyOlivia, Okiko, Nickname, Youplanet, Hamelin Agency, Grupo GO o TWIC, que han calificado la nueva ley de “muy irresponsable” y han advertido de que puede provocar la marcha de nuestro país de un gran número de afectados por una legislación que han calificado de alejada de la realidad.

CONSECUENCIAS REAL DECRETO

Durante el encuentro, se ha hablado sobre el impacto económico del sector en España y las consecuencias que ocasionará la nueva ley, incidiendo en que supondrá un acoso a los creadores.

Núñez y Alós han criticado que nuevamente este Gobierno, que se presenta ante los ciudadanos como “dialogante”, quiere aprobar una ley sin reunirse con

los sectores implicados y sin escuchar los problemas de sus profesionales, necesidades, propuestas y reivindicaciones. “Todas las agencias han mostrado un descontento generalizado con esta medida”, han señalado.

Además, entienden que el nuevo reglamento no deja claro quiénes son los Usuarios de Especial Relevancia y si algunas personas con contratos de publicidad en redes sociales, como actores, futbolistas o divulgadores, tendrían la obligación de registrarse como tales.

Por todo ello, el PP ha mostrado su disposición a estudiar medidas para incentivar la profesionalización del sector, realizar un seguimiento de los creadores que incumplan la normativa y mejorar la competitividad con países de nuestro entorno para que España sea un país atractivo del talento digital, así como a incrementar los derechos de los consumidores y la transparencia en la nueva legislación.